

RADICADO 11001-31-05-038-2020-00066-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho proceso especial de fuero sindical – permiso para despedir 2020-066, se informa que el día de hoy el apoderado del demandado allegó poder y solicitó fijar fecha para la realización de la audiencia, así mismo que por intermedio de secretaría se efectuó la notificación de las partes conforme lo dispuesto en el artículo 8° del Decreto 806 de 2020,

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de que trata el artículo 114 del C.P.T.S.S para el día **23 DE FEBRERO DE 2021 A LA HORA DE LAS 9:00 A.M.**

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No <u>021</u> Hoy <u>17 DE FEBRERO DE 2021</u> Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria

STLD

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

*Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12*

Código de verificación:

39ae22ad718cbEEE2075b851343f7fccf10dc31033da262d6be6d164ae031c8f

Documento generado en 16/02/2021 06:40:00 PM